



TRIBUTARIO · FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Facturación electrónica **DIAN** paso a paso.

Cómo arrancar con factura electrónica en 2026, elegir proveedor tecnológico, evitar errores comunes y manejar nota crédito, contingencia y RADIAN.

EDICIÓN

Mayo 2026

PÁGINAS

14

LECTURA

22 min

AUDIENCIA

Empresarios PYME

¿Qué encontrará en esta guía?

01	Estado de la facturación electrónica en Colombia 2026	p. 3
02	Quién está obligado y a partir de cuándo	p. 4
03	Cómo arrancar · 7 pasos	p. 6
04	Cómo elegir proveedor tecnológico	p. 8
05	Documentos equivalentes y RADIAN	p. 10
06	Errores comunes que generan rechazos	p. 12
07	FAQ y glosario	p. 13

Antes de empezar

La facturación electrónica DIAN no es opcional. Desde 2020 está siendo obligatoria por fases para empresas colombianas según ingresos y régimen tributario. **En 2026, prácticamente toda empresa que facture debe estar en facturación electrónica** bajo el formato UBL 2.1 colombiano.

Esta guía es para dueños y administrativos que están arrancando con facturación electrónica o que tienen problemas con su implementación actual. **22 minutos de lectura** que ahorran semanas de aprendizaje a tropezones.

QUÉ NO ENCONTRARÁ

No reemplaza la lectura de la Resolución 042/2020 de DIAN ni de las modificaciones posteriores. Tampoco reemplaza al contador. Aporta el contexto que el contador no siempre explica con claridad.

Estado de la facturación electrónica en Colombia 2026

Ya no es novedad. Es operación estándar. Pero todavía el 25% de PYMEs siguen con contingencia recurrente o nóminas mal estructuradas.

Línea de tiempo · cómo llegamos acá

- **2017-2019:** Pilotos con grandes contribuyentes.
- **2020 · Res. 042/2020:** Obligatoriedad por fases según ingresos.
- **2022 · Res. 167/2022:** Documento Soporte Pago a No Obligado a Facturar.
- **2023 · Decreto 358/2020:** Régimen simple obligado a factura electrónica.
- **2024 · Res. 165/2023:** Sistema de Facturación Electrónica unificado + Documento Equivalente POS electrónico.
- **2025-2026:** RADIAN obligatorio para grandes y medianos contribuyentes (registro electrónico de facturas como título valor).

Qué es UBL 2.1 colombiano

Es el formato XML obligatorio. UBL = Universal Business Language. La versión 2.1 colombiana tiene **complementos específicos** (códigos DIAN, NIT con dígito de verificación, tipos de documento ICA municipal, ReteIVA, ReteFuente). Por eso un sistema "internacional" no sirve directo — necesita adaptación local.

DATO 2026

Más de 2.3 millones de empresas colombianas están emitiendo facturas electrónicas. Volumen mensual: ~120 millones de documentos electrónicos. Tasa de rechazo promedio: 4.7%. Tiempo promedio de aceptación: 22 segundos.

Quién está obligado

El 95% de empresas activas en Colombia están obligadas en 2026. Solo personas naturales no comerciantes están exentas.

Categoría	Obligado FE	Documento Soporte	RADIAN
Gran contribuyente	Sí · desde 2019	Sí	Sí · obligatorio
Régimen Común (responsable IVA)	Sí · desde 2020-2021	Sí	Sí · obligatorio gradual
Régimen Simple	Sí · desde 2023	Sí	No por ahora
Régimen Simplificado (eliminado)	N/A · cambió a Responsable IVA	—	—
No Responsable IVA · persona natural comerciante	Sí desde 2025	Sí	No
Persona natural NO comerciante	Exento	Recibe documento soporte de quien le paga	—
Profesional independiente (servicios)	Sí	Sí	No por ahora

Documentos que debe emitir electrónicamente

- **Factura de venta (FE)**
- **Nota crédito (NC) y nota débito (ND)**
- **Documento equivalente POS electrónico (DOC.EQUI.POS)** · obligatorio desde nov 2024
- **Documento soporte pago a no obligado a facturar (DSPNOF)**
- **Nómina electrónica (NE)** si tiene empleados

Cómo arrancar · 7 pasos

Del cero a emitir su primera factura electrónica en 2-4 semanas si sigue este orden.



Fig 1 · Flujo de emisión de factura electrónica: creación → firma digital → envío al proveedor tecnológico → validación DIAN → CUFE → envío al cliente.

PASO 01 · ESTADO RUT

Actualice su RUT con responsabilidad 39 o equivalente

Verifique en DIAN que su RUT incluye "Facturación Electrónica" como responsabilidad. Si no, debe actualizar. Sin esto, ningún sistema le emite facturas.

PASO 02 · CERTIFICADO DIGITAL

Adquiera certificado digital de firma electrónica

De un proveedor autorizado por la Superintendencia de Industria y Comercio: Certicámara, Andes SCD, Camerfirma. Costo: COP 200K-400K por 2 años. La firma se aplica a cada documento.

PASO 03 · PROVEEDOR TECNOLÓGICO

Contrate proveedor tecnológico autorizado DIAN

Lista oficial en dian.gov.co. Top 10 más usados: The Factory HKA, Carvajal, Cadena, Facture, Documentos Electrónicos, Olimpia, Mensajeros, e-Invoicing, Pagatodo, Audytec.

PASO 04 · HABILITACIÓN DIAN

Habilítese como facturador electrónico

Proceso en MUISCA (DIAN). El proveedor tecnológico ayuda. Pruebas con set de documentos test que valida DIAN. Una vez aprobado, queda habilitado para producción.

PASO 05 · CONFIGURAR RESOLUCIÓN

Solicitar resolución de numeración a DIAN

Numeración consecutiva autorizada (ej: FE-001 a FE-10000) con vigencia 2 años. Sin esto no puede emitir. Solicitud en línea, respuesta en 24-72 horas.

PASO 06 · CONECTAR ERP/POS

Integrar su sistema con el proveedor tecnológico

Vía API REST típicamente. Si su sistema es ERP Highteck® o similar moderno: integración nativa, 1-2 días. Si es legacy (FoxPro, Access): proyecto de 2-4 semanas + costo adicional.

PASO 07 · CAPACITAR AL EQUIPO

Entrenamiento a quien emite facturas

Operación cotidiana: manejo de notas crédito, contingencia cuando DIAN está caída, qué hacer con rechazo, envío al cliente. 4-8 horas de capacitación + manual interno.

Cómo elegir proveedor tecnológico

Hay 60+ proveedores autorizados. Estos son los criterios que importan al elegir.

Criterios técnicos

Criterio	Importancia	Pregunta clave
API REST documentada	Alta	"¿Tienen documentación pública de API?"
SLA de disponibilidad	Alta	"¿SLA mínimo 99.5%? ¿Compensación si no se cumple?"
Tiempo de validación DIAN	Media	"¿En promedio cuánto tarda CUFE: < 60 seg?"
Soporte WhatsApp/teléfono	Alta para PYME	"¿Tienen canal humano de soporte o solo tickets?"
Portal de consulta de documentos	Media	"¿Puedo ver mis documentos emitidos en un portal sin entrar a DIAN?"
RADIAN integrado	Alta si aplica	"¿Incluye registro automático en RADIAN?"
Nómina electrónica	Media	"¿Mismo proveedor para nómina o requiere otro?"
Documento equivalente POS	Alta si tiene retail	"¿Soportan DOC.EQUI.POS para mi POS?"

Criterios económicos

- **Modelo de cobro:** típicamente por documento emitido (COP 30-150 c/u) o plan mensual con tope.
- **Costo de implementación:** COP 500K-3M según complejidad.
- **Sin penalidad por bajo volumen:** algunos cobran tarifa fija mínima aunque emita pocas facturas.
- **Renegociación anual:** cuide cláusulas de aumento automático.

RECOMENDACIÓN HIGHTECK®

Para clientes ERP Highteck® usamos The Factory HKA por costo razonable + API estable + soporte español. Para retail con DOC.EQUI.POS usamos Carvajal. Ambas son recomendaciones técnicas, no comerciales: no recibimos comisión de ninguno.

Documentos equivalentes y RADIAN

Dos cambios recientes que aún confunden: el DOC.EQUI.POS electrónico (obligatorio desde nov 2024) y RADIAN (registro de facturas como título valor).

Documento Equivalente POS electrónico

Reemplaza al "POS papel" tradicional. Si tiene una tienda, restaurante, lavandería o cualquier negocio donde emite tickets POS, debe ser electrónico desde noviembre 2024 (Res. 165/2023).

- **Misma validación DIAN** que factura electrónica, pero formato simplificado.
- **Sin nombre/NIT del cliente** para venta consumidor final.
- **CUDE** (Código Único de Documento Electrónico) en vez de CUFE.
- **QR de validación** impreso o enviado por email al cliente.

RADIAN · Factura como título valor

RADIAN = Registro de la Factura Electrónica de Venta como Título Valor. Permite endosar la factura como pagaré, negociarla con bancos (factoring) o cobrarla judicialmente. Obligatorio para grandes contribuyentes en 2025, gradual para medianos en 2026-2027.

Eventos RADIAN

Acuse de recibo, aceptación, rechazo, mandato de pago, transferencia, endoso. Cada evento queda registrado en DIAN como historial del título valor.

Beneficios

Acceso a factoring electrónico con bancos. Mejor poder de negociación. Cobro judicial simplificado si el cliente no paga.

Errores que generan rechazos

Top de errores que DIAN rechaza, basado en estadísticas de operación de proveedores tecnológicos en 2024-2025.

01 · NIT con dígito de verificación incorrecto

El cliente da NIT 900123456 y olvida el dígito de verificación. Sistema lo envía mal y DIAN rechaza. Validar con calculadora DV oficial.

02 · Resolución vencida

La resolución de numeración duró 2 años y se venció. Sistema sigue emitiendo pero DIAN rechaza. Renovar 30 días antes del vencimiento.

03 · Sumas que no cuadran

Subtotal + IVA \neq total. Por errores de redondeo a 2 decimales. Validar matemática antes de enviar.

04 · Código de impuesto incorrecto

Aplicar IVA 19% a producto exento o gravado al 5%. DIAN rechaza por inconsistencia tributaria.

05 · Fecha futura

Emitir factura con fecha del día siguiente por error de zona horaria. DIAN solo acepta fechas pasadas o presentes.

06 · ReteFuente mal calculada

Aplicar retención cuando el cliente declaró NO ser autorretenedor, o no aplicar cuando sí debía. Validar con su tabla actualizada.

07 · Certificado digital vencido

Certificado venció hace 2 días, nadie renovó. Sistema no puede firmar y DIAN rechaza. Renovar 60 días antes del vencimiento.

08 · DIAN caída · sin contingencia

DIAN tiene downtime no programado y sistema no tiene contingencia configurada. Genera factura papel "contingencia" y reporta cuando vuelva DIAN.

FAQ y glosario

Preguntas frecuentes

¿Puedo emitir factura electrónica sin ERP, solo con un sistema POS?

Sí. Hay soluciones standalone (Alegra, Siigo POS, Bsale) que emiten facturas electrónicas sin necesidad de ERP completo. Buenas para negocios pequeños o que no necesitan integración con producción/inventario.

¿Qué hacer si DIAN está caída y necesito facturar?

Proceso de contingencia: emite factura en papel con resolución específica de contingencia. Cuando DIAN vuelve, reporta el documento electrónicamente en máximo 48 horas. Procedimiento exacto en su proveedor tecnológico.

¿La nómina electrónica es obligatoria también?

Sí, desde 2022 para empresas medianas y grandes; desde 2023-2024 para PYMEs. Si tiene empleados con contrato laboral, debe emitir nómina electrónica (NE) mensual. Mismo proveedor tecnológico puede manejarlo.

¿Cómo manejo cliente extranjero (exportación)?

Si se factura electrónicamente. Con código de país del cliente + tipo de operación "exportación" + tarifa IVA 0% (por exportación). El cliente extranjero recibe el PDF + XML; usted reporta a DIAN como cualquier factura.

¿Qué pasa si el cliente no quiere recibir la factura electrónica?

El cliente está obligado por ley a aceptarla. La factura existe ante DIAN aunque el cliente no abra el email. Para evitar conflictos: enviar también por WhatsApp o link a portal de cliente, y guardar evidencia de envío.

Glosario

Término	Significado
CUFE	Código Único de Factura Electrónica · identificador único asignado por DIAN
CUDE	Código Único de Documento Electrónico · para POS y otros documentos equivalentes
UBL 2.1	Universal Business Language · formato XML obligatorio para FE Colombia
MUISCA	Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado · plataforma DIAN
DV	Dígito de Verificación · último dígito del NIT calculado matemáticamente

Término	Significado
RADIAN	Registro de la Factura Electrónica de Venta como Título Valor
DOC.EQUI.POS	Documento Equivalente Tipo POS Electrónico
DSPNOF	Documento Soporte Pago a No Obligado a Facturar
RIPS	(En salud) Registros Individuales de Prestación de Servicios
SLA	Service Level Agreement · acuerdo de nivel de servicio del proveedor

¿Quiere facturación DIAN sin dolor?

ERP Highteck® incluye facturación electrónica DIAN nativa: integración con proveedor tecnológico autorizado, generación UBL 2.1 automática, manejo de notas crédito/débito, contingencia, RADIAN, nómina electrónica y POS electrónico. Demo 30 minutos sin compromiso.

WHATSAPP

+57 314 300 5873

Respuesta en menos de 4 horas hábiles.

EMAIL

comercial@highteck.com.co

Confirmamos agenda en menos de 24 horas hábiles.

ERP HIGHTECK®

highteck.com.co/erp-highteck-mr

Sistema completo con módulo Finanzas integrado · DIAN/NIIF/PILA nativos.

POS LAVANDERÍAS

highteck.com.co/pos-lavanderias

DOC.EQUI.POS electrónico incluido. Ideal para retail multi-sede.